



Notario Santiago Patricio Raby Benavente

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de
REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO
DIRECTIVO FUNDACIÓN CULTURAL Y EDUCACIONAL JAPONESA
otorgado el 27 de Abril de 2022 reproducido en las siguientes páginas.

Notario Santiago Patricio Raby Benavente.-

Gertrudis Echenique 30 oficina 32, Las Condes Santiago.-

Repertorio Nro: 4109 - 2022.-

Santiago, 28 de Abril de 2022.-



123456858320
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excma. Corte Suprema.-

Certificado Nro 123456858320.- Verifique validez en

<http://fojas.cl/d.php?cod=not71patricrabybenavent&ndoc=123456858320>.- .-

CUR Nro: F110-123456858320.-



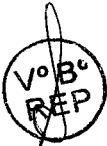
PATRICIO RABY BENAVENTE

NOTARIO PUBLICO

GERTRUDIS ECHEIQUE 30 OF. 32, LAS CONDES

225992453

EMAIL: notariaraby@notariaraby.cl

**REPERTORIO N° 4109-2022****REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA ACTA****DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO****FUNDACIÓN CULTURAL Y EDUCACIONAL JAPONESA**

En Santiago de Chile, a veintisiete de abril del año dos mil veintidós, ante mí, **PATRICIO RABY BENAVENTE**, Abogado, Notario Público, Titular de la Quinta Notaría de Santiago, con domicilio en Gertrudis Echenique número treinta, Oficina treinta y dos, Las Condes, Santiago, **COMPARECE**: Don **CHRISTIAN SÁNCHEZ BELMONTE-POOL**, chileno, soltero, abogado, cédula de identidad número dieciocho millones ciento dieciocho mil setecientos sesenta y uno guión uno, domiciliado para estos efectos en Avenida Apoquindo tres mil ochocientos ochenta y cinco, piso dieciocho, comuna de las Condes, Santiago, mayor de edad quien acredita su identidad con la cédula antes citada y expone que debidamente facultado viene a reducir a escritura pública el **ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO FUNDACIÓN CULTURAL Y EDUCACIONAL JAPONESA**. Declara el compareciente que el acta se encuentra firmada por los señores Yasuhiro Miyata, Mariko Matsumoto, Taizo Hayakawa, Kazushi Shibata, Naoki Kojima, Toshiharu Takiguchi, Naoshi Kuroi, Seigo Goto. El acta es del tenor siguiente: **ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO FUNDACIÓN CULTURAL Y EDUCACIONAL JAPONESA**. De En Santiago de Chile, a siete de abril de dos mil veintidós, siendo las catorce treinta horas, se reunió el Consejo Directivo de la Fundación Cultural y Educacional Japonesa, en adelante también la "**Fundación**", a través de medios tecnológicos



que permitieron la participación remota de los señores directores, Yasuhiro Miyata, Taizo Hayakawa, Kazushi Shibata, Naoki Kojima, Toshiharu Takiguchi, Naoshi Kuroi y Seigo Goto, asistiendo, además, especialmente invitados los señores, Norihide Tsutsumi, Toshihiko Iso, Hajime Gima, Koji Miyashita, Kentaro Chikada y Takeshi Yamamoto. Preside la sesión del Consejo Directivo su Segundo Vicepresidente, don Taizo Hayakawa (en adelante, el "Presidente") y actúa como secretaria doña Mariko Matsumoto (en adelante, el "Secretario").

PRIMERO: Balance y memorias del año dos mil veintiuno.

El Presidente presentó y explicó detalladamente el Balance General del año dos mil veintiuno y las memorias de las principales actividades desarrolladas durante dicho período en la Fundación, las cuales fueron aprobadas por la unanimidad de los directores presentes. **SEGUNDO: Presupuesto para el año dos mil veintidós.** El Presidente presentó y explicó al Consejo Directivo el presupuesto propuesto para el año dos mil veintidós, el cual, tras un breve intercambio de ideas, fue aprobado por la unanimidad de sus miembros presentes. **TERCERO: Solicitud de Miembro Colaborador.**

El señor Presidente informó al Consejo Directivo que con fecha veintiuno de marzo del presente año, la Fundación recibió una solicitud por correo, del Gerente General de la empresa Heavenward Ascensores S.A., don Koji Miyashita, para ser incorporados como Miembro Colaborador de la Fundación, de conformidad con el artículo treinta de los estatutos de la Fundación. Tras un breve intercambio de palabras, la unanimidad de los



Certificado
123456858320
Verifique validez
<http://www.fojas.com>

Firma Electrónica Asegurada
Marta Virginia Viloria Contreras
Notaria Suplente
NOTARIA
PATRICIO RABY BENAVENTE
Gabinete Notarial de Santiago
Centro de las Estaciones 80 Of. 21 Las Condes

PATRICIO RABY BENAVENTE

NOTARIO PUBLICO

GERTRUDIS ECHEÑIQUE 30 OF. 32, LAS CONDES

225992453

EMAIL: notariaraby@notariaraby.cl

1 directores presentes aprobó la solicitud presentada a
2 la Fundación, de manera tal que Heavenward Ascensores
3 S.A., se incorpora como nuevo Miembro Colaborador de la
4 Fundación. **CUARTO: Renovación del Consejo Directivo.** El
5 señor Presidente informó al Consejo Directivo que los
6 señores Yoshinari Ishii, Yasuhiro Miyata, y Seigo Goto,
7 por motivos laborales y personales no podrán seguir
8 desempeñándose en los cargos de directores, razón por
9 la cual expuso que se hacía necesario modificar la
10 conformación del Consejo Directivo. Para tal efecto, el
11 Presidente sugirió renovar parcialmente la integración
12 del Consejo Directivo y, además, elegir de entre sus
13 miembros a los nuevos Presidente, Primer
14 Vicepresidente, Segundo Vicepresidente, Tesorero,
15 Secretario del Consejo Directivo, e integrantes de la
16 Comisión de Ética. Indicó el Presidente que el Consejo
17 Directivo se encontraba actualmente conformado de la
18 siguiente forma: Presidente: **Yoshinari Ishii**, en
19 representación de Marubeni (Chile) Limitada; Primer
20 Vicepresidente: **Yasuhiro Miyata**, en representación de
21 Itochu Chile S.A.; Segundo Vicepresidente: **Taizo**
22 **Hayakawa**, en representación de Sumitomo Corporation
23 (Chile) Ltda.; Tesorero: **Kazushi Shibata**, en
24 representación de MUFG Bank, Ltd.; Secretario: **Naoki**
25 **Kojima**, en representación de JX Nippon Mining & Metals
26 Corporation; Director: **Toshiharu Takiguchi**, en
27 representación de "K" Line Chile Limitada; Director:
28 **Naoshi Kuroi**, en representación de Komatsu Holding
29 South America Ltda.; Director: **Seigo Goto**, en
30 representación de Mitsubishi Materials Corporation



Certificado
123456858320
Nº
Verifique validez en
<http://www.tojas.cl>



1 (Chile). Continuó el Presidente proponiendo a las
2 siguientes personas: a don **Taizo Hayakawa**, como nuevo
3 Presidente, en representación de Sumitomo Corporation
4 (Chile) Ltda.; a don **Naoki Kojima**, como nuevo Primer
5 Vicepresidente e integrante de la Comisión de Ética, en
6 representación de JX Nippon Mining & Metals
7 Corporation; a don **Norihide Tsutsumi**, como nuevo
8 Segundo Vicepresidente e integrante de la Comisión de
9 Ética, en representación de Mitsubishi Chile Limitada;
10 a don **Toshihiko Iso**, como nuevo Tesorero, en
11 representación de Nippon Suisan America Latina S.A.; a
12 don **Hajime Gima**, como nuevo Secretario, en
13 representación de Marubeni (Chile) Limitada; a don
14 **Yasushi Fukumura**, como nuevo director, en
15 representación de Itochu Chile S.A.; a don **Koji
Miyashita**, como nuevo director, en representación de
17 Heavenward Ascensores S.A.; a don **Kentaro Chikada**, como
18 nuevo director, en representación de Mitsui & Co.
19 (Chile) Limitada; y a don **Takeshi Yamamoto**, como nuevo
20 director, en representación de Bridgestone Productos
21 Industriales Latinoamérica SpA. Luego de unas palabras
22 de agradecimiento brindadas por el señor Presidente a
23 los directores salientes, la unanimidad de los
24 directores presentes aprobó las propuestas hechas por
25 el Presidente. Asimismo, los directores propuestos,
26 quienes se encontraban presentes en la sesión,
27 aceptaron expresamente sus cargos, lo que fue
28 certificado por el Secretario. Como resultado de este
29 acuerdo, el Secretario informó que el Consejo Directivo
30 quedó conformado del siguiente modo: Presidente: Taizo



Certificado
123456858320
Verifique validez
<http://www.fojas.cl>

Foto Notariales Acreditadas
Notariales y Corrientes
Notario Suplente
NOTARIA
PATRICIO RABY BENAVENTE
Gabinete Notarial Electrónico
<http://www.fojas.cl>

PATRICIO RABY BENAVENTE

NOTARIO PUBLICO

GERTRUDIS ECHENIQUE 30 OF. 32, LAS CONDES

225992453

EMAIL: notariaraby@notariaraby.cl

1 **Hayakawa**, en representación de Sumitomo Corporation
2 (Chile) Ltda.; Primer Vicepresidente e integrante de la
3 Comisión de Ética: Naoki Kojima, en representación de
4 JX Nippon Mining & Metals Corporation; Segundo
5 Vicepresidente e integrante de la Comisión de Ética:
6 **Norihide Tsutsumi**, en representación de Mitsubishi
7 Chile Limitada; Tesorero: Toshihiko Iso, en
8 representación de Nippon Suisan America Latina S.A.;
9 Secretario: Hajime Gima, en representación de Marubeni
10 (Chile) Limitada; Director: Toshiharu Takiguchi, en
11 representación de "K" Line Chile, Limitada; Director:
12 **Naoshi Kuroi**, en representación de Komatsu Holding
13 South America Ltda.; Director: Kazushi Shibata, en
14 representación de MUFG Bank, Ltd.; Director: Yasushi
15 **Fukumura**, en representación de Itochu Chile S.A.;
16 Director: Koji Miyashita, en representación de
17 Heavenward Ascensores S.A.; Director: Kentaro Chikada,
18 en representación de Mitsui & Co. (Chile) Limitada;
19 Director: Takeshi Yamamoto, en representación de
20 Bridgestone Productos Industriales Latinoamérica Spa.
21 **QUINTO: Revocación de Poderes Bancarios.** Atendida la
22 renovación del Consejo Directivo de la Fundación, el
23 Presidente indicó que se hace necesario revocar los
24 poderes bancarios otorgados a don Yasuhiro Miyata, en
25 virtud del acta de reunión de Consejo Directivo de
26 fecha cinco de abril de dos mil diecinueve, reducida a
27 escritura pública con fecha veintidós de mayo de dos
28 mil diecinueve, en la notaría de Santiago de don
29 Patricio Raby Benavente. Tras un breve intercambio de
30 ideas, la unanimidad de los miembros del Consejo



Certificado Nº
123456858320
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



1 Directivo acordó revocar los poderes bancarios
2 otorgados a don **Yasuhiro Miyata**, en virtud del acta de
3 reunión de Consejo Directivo de fecha cinco de abril de
4 dos mil diecinueve, reducida a escritura pública con
5 fecha veintidós de mayo de dos mil diecinueve, en la
6 notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente. Así
7 mismo la unanimidad de los miembros del Consejo
8 Directivo acordaron la revocación de cualesquiera otros
9 poderes bancarios otorgados con anterioridad a esta
10 fecha. Sin perjuicio de que, excepcionalmente, seguirán
11 vigentes los poderes bancarios otorgados a don **Kazushi**
12 **Shibata**, según acta de reunión de Consejo Directivo de
13 fecha dieciséis de abril de dos mil veintiuno, reducida
14 a escritura pública con fecha veintitrés de abril de
15 dos mil veintiuno, en la notaría de Santiago de don
16 Patricio Raby Benavente. **SEXTO: Otorgamiento de Poderes**
17 **Bancarios**. A continuación, el señor Presidente señaló a
18 los demás miembros del consejo que, para lograr una
19 eficiente administración de la Fundación, se hacía
20 necesario designar a un nuevo encargado de finanzas, al
21 que se le asignarían ciertas facultades bancarias. En
22 tal sentido, el señor Presidente propuso al recién
23 designado Tesorero, **Toshihiko Iso**, como encargado de
24 finanzas. Luego de una breve discusión, por la
25 unanimidad de los miembros del Consejo Directivo, se
26 acordó aprobar la propuesta hecha por el Presidente y,
27 en definitiva, se resolvió designar como encargado de
28 finanzas al señor **Toshihiko Iso**, cédula de identidad
29 para extranjeros número catorce millones seiscientos
30 dieciocho mil seiscientos cincuenta y cuatro guión



Firma Digitalizada
Mara Virginia Meléndez Cárdenas
Notaria Simple
NOTARIA
PATRICIO RABY BENAVENTE
CORTESIA AUTOMOTRIZ DE SANTIAGO
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 00-1234567890

PATRICIO RABY BENAVENTE

NOTARIO PUBLICO

GERTRUDIS ECHEÑIQUE 30 OF. 32, LAS CONDES

225992453

EMAIL: notariaraby@notariaraby.cl

1 ocho, en adelante como el "Encargado de Finanzas". Al
2 respecto, el Presidente propuso otorgar al Encargado de
3 Finanzas poderes especiales bancarios, quien, actuando
4 individual y separadamente, estaría revestido de las
5 siguientes facultades: Uno. Representar a la Fundación
6 ante los bancos e instituciones financieras nacionales
7 o extranjeras, estatales o particulares, con las
8 facultades que se precisen para darles instrucciones;
9 operar cuentas corrientes bancarias de depósito o de
10 crédito, pudiendo depositar, girar y sobregirar en
11 ellas siempre con previa autorización del sobregiro por
12 el banco, sea mediante cheques, órdenes de pago o
13 transferencias electrónicas e imponerse de su
14 movimiento; aprobar y objetar saldos; requerir y
15 retirar talonarios de cheques o cheques sueltos;
16 colocar y retirar dineros, sea en moneda nacional o
17 extranjera; tomar y cancelar vales vista, boletas
18 bancarias o boletas de garantía y, en general, efectuar
19 toda clase de operaciones bancarias en moneda nacional
20 o extranjera; Dos. Tomar depósitos a plazo, cobrarlos,
21 endosarlos, suspenderlos, renovarlos, retirarlos,
22 percibirlos y cancelarlos, incluso renunciando a
23 intereses futuros, pudiendo firmar para estos efectos
24 toda clase de solicitudes, cartas de instrucciones y
25 otros documentos; Tres. Instruir operaciones de
26 comercio exterior a cualesquiera bancos comerciales o
27 instituciones financieras; y Cuatro. Girar y
28 sobregirar, autorizar cargos y abonos incluso por
29 medios electrónicos, firmar, cancelar y endosar cheques
30 en las cuentas corrientes bancarias que abra o tenga la



Certificado Nº
123456858320
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



Maria Virginia Wiegand Cienfuegos
Notaria Superior

NOTARIA

PATRICIO RABY BENAVENTE

GERTRUDIS ECHEÑIQUE 30 OF. 32, LAS CONDES

1 Fundación; reconocer o impugnar los saldos que arrojen
2 dichas cuentas corrientes bancarias, solicitar
3 protestos, retirar talonarios de cheques y firmar los
4 correspondientes recibos y realizar las operaciones
5 antes señaladas y dar órdenes de no pago por vía
6 electrónica, por cualquier otro medio cibernético o en
7 cualquier otra forma. Luego de un breve debate sobre la
8 necesidad y extensión de las facultades otorgadas al
9 Encargado de Finanzas, se aprueba la propuesta del
10 señor Presidente por la unanimidad de los miembros
11 presentes del Consejo Directivo. **SÉPTIMO:** Poder para
12 reducir el acta a escritura pública. El Consejo
13 Directivo acordó, por unanimidad, facultar a don Carlos
14 Urzúa Vial, don Gonzalo Varela De Ferari, don Christian
15 Sánchez Belmonte-Pool, don Juan Eduardo Vargas Braun y
16 don Khaled Majluf Chivano, para que, actuando uno
17 cualquiera de ellos separada e individualmente,
18 reduzcan a escritura pública, total o parcialmente, el
19 acta de la presente sesión de Consejo Directivo y
20 requieran las inscripciones, subinscripciones y
21 anotaciones correspondientes ante los registros
22 pertinentes. Los acuerdos adoptados durante la sesión
23 podrán cumplirse sin esperar su aprobación posterior.
24 No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la
25 sesión a las dieciséis treinta horas. Hay firma de los
26 señores Yasuhiro Miyata, Mariko Matsumoto, Taizo
27 Hayakawa, Kazushi Shibata, Naoki Kojima, Toshiharu
28 Takiguchi, Naoshi Kuroi, Seigo Goto. Conforme con el
29 acta que consta en el libro respectivo. En comprobante
30 y previa lectura firma el compareciente. Doy fe.-



Certificado
123456858320
Verifique validez
<http://www.fojas.cl>

Firma Digitalizada
Mara Virginia Meléndez Cordero
Notaria Simple
NOTARIA
PATRICIA BABY BENAVENTE
CORTESIA ALCALDESA DE SANTIAGO
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 00000000000000000000

PATRICIO RABY BENAVENTE
NOTARIO PUBLICO
GERTRUDIS ECHENIQUE 30 OF. 32, LAS CONDES
225992453
EMAIL: notariaraby@notariaraby.cl

1
2
3
4
5 CHRISTIAN SÁNCHEZ BELMONTE
6
7
8
9
10
11
12

C. Sánchez



(18.118-76)-1

AUTORIZO EN CONFORMIDAD
AL ART. 402 DEL C.O.T.
MARÍA VIRGINIA WIELANDT COVARRUBIAS
NOTARIO SUPLENTE

Kelly
NOTARIO

13 ESTA HOJA CORRESPONDE A LA TERMINACIÓN DE LA ESCRITURA
14 DE REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA ACTA DE SESIÓN DE
15 CONSEJO DIRECTIVO FUNDACIÓN CULTURAL Y EDUCACIONAL
16 JAPONESA.-

Kelly
NOTARIO



Certificado N°
123456858320
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

Firma Electrónica Autorizada
Notaria Virgilia Wielandt Covarrubias
Notario Suplente
NOTARIA
PATRICIO RABY BENAVENTE
Gentilicio: Notario Suplente
Domicilio: Oficina de Notaría
Gertrudis Echenique 30 Of. 32 Las Condes

24
25
26
27
28
29
30



ESTADO DE MEXICO
MUNICIPIO DE TOLUCA
NOTARIA 1234567890

INUTILIZADA
ART. 404 C.O.T.



Certificado
123456858320
Verifique validez
<http://www.fojas.com>

Nota Pública Avanzada
Nota Pública Avanzada Comprobadas
Notario Subscritor
NOTARIA
PATRICIO RABY BENAVENTE
Comprobadas por el Notario
<http://www.fojas.com>